



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

277/86

Salta, 23 de Diciembre de 1986.-  
Expediente Nº 12.199/86.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 242/86, mediante la cual se implementa el Curso de Extensión sobre "Iras JORNADAS DE ENFERMERIA EN CARDIOLOGIA DEL NOA", organizado en forma conjunta entre esta Facultad y la Sociedad de Cardiología de Salta; atento que la coordinadora del mismo, elevo el informe final correspondiente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Dar por cumplidas y aprobadas las actividades y requisitos del Curso de Extensión sobre "Iras JORNADAS DE ENFERMERIA EN CARDIOLOGIA DEL NOA" implementado por Resolución Interna Nº 242/86.

ARTICULO 2º. - Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa de esta Facultad a sus efectos.-

smq  
APA

  
MARCELO D. PEYRET  
SECRETARIO



  
NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO  
DECANO